

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 3 FEB 2012

RES. H. Nº

0056-12

Expte. Nº 4.563/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II" con extensión a "Seminario Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. Nº 1392-11, se designa al Alumno Rodrigo Javier **DURAN**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Sra. Decana de esta Facultad, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 21 de Diciembre de 2011, al Alumno Rodrigo Javier DURAN, Legajo Nº 7051, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II" con extensión a "Seminario Epistemológico de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

One. ROSSANA S. LEZESMA

Bepretaria Administrativa

Facultad de Humanidades - UNSa

ESP. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
FACULTANIA Humanidades - UNSa.